Indice

1º Felices pasquas – Escenas sobre el matrimonio civil
2º La cuestión eleccionaria de 1.900 – 1.901 –
3º Rectificaciones históricas
4º El asesinato de Eloy Alfaro por D. Alfaro
5º Notas históricas " "
6º Dominación salvaje por Castillo
7º La última guerra ecuatoriana por Lamus
8º Homenaje al G. Alfaro por E. López
9º La verdadera defensa nacional por E. Franco
10º Principios políticos del General Andrade
11º Conferencias sobre política y filosofía por E. Delgado
12º Eloy Alfaro cultor de la democracia ecuatoriana por L. A. Proaño
13º Biografía sintética del General Alfaro
14º Epínicio histórico por Alejandro Coello

FELICES PASCUAS!

(Drama de actualidad en 15 minutos.)

Quito.-Imp. Bolívar.-1902.

BIBLIOTECA
No. 760

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO - ECUADOR
COLECCION GENERAL
Nº ..... AÑO .....
PRECIO ..... DONACION .....

FELICES PASCUAS!

(Drama de actualidad en quince minutos)

PERSONAJES

Don Pascual.—Doña Perpetua.
Panchita (hija).—**El Doctor Contreras.**

ACTO UNICO

ESCENA 1ª

Don Pascual y Doña Perpetua

D. PASCUAL.—Parece que mi mal se agrava; qué digo parece! me siento con cien grados de temperatura. Tócame, Perpetua, y verás que entras en ebullición ya que por lo pura has sido para mí agua fresca y destilada.

Dª PERPETUA.—Los desmanes en la calle te tienen en este estado. Ah! los amigos.... por esto te he prohibido la reunión con ellos en días de pascua.

D. PASC.—Cuando me casé contigo no prometí guardar clausura, y luego, qué fuera de la familia si no circulara por esas calles en pos de mis deudores y en busca de negocios que aseguren nuestro porvenir? Ocho días he pasado cosido á tus faldas, y, en este corto tiempo, ha habido desbarajuste en el almacén. Quién sabe si me han robado, y con este motivo vaya á figurar en la larga lista de quebrados.

Dª PERP.—Quien tiene tienda que atienda es nuestra regla, bien lo sé; pero hay

casos en que la salud, riqueza de la cual no se hace caso, te obliga á permanecer quieto en casa, y entonces es necesaria nuestra cooperación; si continúan tus dolencias, yo y Panchita iremos á hacer tus veces.

D. PASC.—Antes me moriré que consentir en ello. Exhibirla á Panchita en el almacén equivaldría á perderla. Mejor ocasión no hallarían para requebrarla el Diputado Contreras, el Capitán Espinosa, nuestro dependiente Juan y hasta el presbítero Caicedo. ¿No has observado la obstinación que emplean para obsequiarla? Colócala, pues, en el almacén, y ya verás que es la mercancía más solicitada; lo peor es que ni la venderemos....

Dª PERP.—Si siempre has de estar con esas aprensiones, yo no sé qué podamos hacer por tu bien y el nuestro. La educación que la hemos dado es lo único que le resguardará de todo mal. Sobre todo, ¿no soy yo un Argos para poner á raya la impertinencia del Diputado, las acometidas del militar, las zalamerías del dependiente y las maliciosas amonestaciones, caso de que las hubiera, del doctorcito Caicedo?

D. PASC.—Ya lo sé; éste no viene con otro propósito que el aconsejar que casemos pronto á la niña antes que la ley de matrimonio civil, á la que califica de monstruosa, se ponga en vigencia. Verdad es que, según he sabido, algunas veces se excede cuando con colores vivos pinta la excelencia del matrimonio eclesiástico, y con miraditas que nada tienen de unción evangélica habla del *creced* y *multiplicaos*.... Puede también que sus consejos provengan de la inquina que le tiene á Contreras, quien en la última Legislatura estuvo del lado del Honorable Marín

y contribuyó para que salga, como ha salido, su ley endemoniada.

Dª PERP.—Endemoniada, me gusta que la califiques así.

D. PASC.—Así la califican los clérigos, no yo que me gusta ir contra la corriente monacal de cuya influencia estoy hasta las cejas. Si se ha de casar nuestra hija que sea después de Enero. Sácala, pues, en almoneda, exhibiéndola en el almacén. Cualquiera que sea el postor, hablo de los tres, y no del clérigo, la entregaré de buen grado con la expresa condición de que el Jefe Político les úna con el indisoluble lazo.

Dª PERP.—Indisoluble! qué necio estás; bien se conoce que en este punto no entiendes de la misa la media. Sólo el matrimonio eclesiástico asegura la perpetuidad. La ley que preconizas facilita el divorcio y la disolución del vínculo conyugal.

D. PASC.—Mejor, que mejor! Oh! que antes de ahora con previsión á la tranquilidad doméstica se hubiera establecido esta mejora legislativa y social, y no habrías sido mi Perpetua! Convéncete, el amor es el único vínculo que sujeta á dos almas, y cuando él desaparece todo se lo lleva el diablo. Pero, por qué no se inventó antes que el ministro consabido lo dijera «la Iglesia libre en el Estado libre», de cuya *teoría* se desprende como lógico corolario la ley que tanto alborota á los beatos?

Dª PERP.—Calla, por Dios, Pascual, tus ideas trabucadas me sacan de quicio. La calentura te sube de punto, y por esto deliras.

ESCENA 2ª

Don Pascual, Doña Perpetua y Panchita.

PANCHITA.—*(Tac, tac, tac.)* ¿Se puede entrar?

D. PASCUAL.—Adelante! Ven, mi Panchita, caes como llovida á apagar nuestra acalorada disputa. Eres, además, el iris que asoma después de la tempestad.

Dª PERPETUA.—Con tu genio atraviliario ibas encadenando vientos para luego desatarlos.

PANCH.—Nada de huracanes cuando vuestra hija se presenta. Feliciana, la beata que vive en la casa vecina, me ha traído esta carta. El sóbre lleva mi nombre, y al entregármela elogió á mi papá por haberse quitado el sombrero esta mañana en la calle del Comercio, al toque de santos.

D. PASC.—*(Aparte).* Estando caliente, sudoroso y agitado.

PANCH.—Me dijo que la carta era del Dr. Contreras.

D. PASC.—Aquí hay gato encerrado. Abrela, pues, ya que te pertenece. Pero antes, permite que te declare heroína por haber sacrificado tu curiosidad al respeto que debes á tus padres. Eres un tesoro. ¿Qué dirá ese vergante?

PANCH.—*(Lee).* «Idolatrada Panchita....» pero, papá, aquí ciertamente parece haber gato encerrado y sin que yo nada sepa....

D. PASC.—Continúa; no ha de ser la primera vez que así te llame ese truan.

PANCH.—*(Prosigue con voz temblorosa)* «Se nos va el mes de Diciembre, y con él todas mis esperanzas....» pero, papá, yo no le he dado ninguna.

D. PASC.—El es libre para tenerlas, sobre to-

do, si de antemano se ha entendido con Perpetua. Sigue.

PANCH.—«Tú sabes que la ley de matrimonio civil....» Pero, papá, me trata de tú y esto es una lisura.

D. PASC.—Ese *tú* es ya una declaración de amor. Adelante.

PANCH.—«Tú sabes que la ley de matrimonio civil va á regir desde Enero entrante, y como tu mamá es católica de tuerca y tornillo, y no consentirá que nos casemos de conformidad con esa ley, á la que ella denomina aborto del infierno, de rodillas imploro tu aquiescencia para que hoy, mañana, pasado, á más tardar, recibamos la bendición nupcial de parte del cura de nuestra parroquia. D. Pascual es de mis ideas y estoy en un corazón con él, y querrá que nuestro enlace tenga lugar en el curso del año venidero, pero en el plan de mis conveniencias está dar gusto á mi novia y á mi futura suegra.»

D. PASC.—Aquí está el gato encerrado.

Dª PERP.—Qué sensatez de Contreras!

PANCH.—*(Enjugándose una lágrima reanuda la lectura.)* «Oh, amor mío! accede á mi pedido y el Todopoderoso nos verá pronto en el terreno de los hechos para bien de la patria y la humanidad.»

D. PASC.—Esto no puede ser más terminante. Basta. Lanza esa carta á un muladar. Prefiero entregarte al soldado, al dependiente y hasta á Caicedo antes que verte en poder de ese majagranzas. Confío en que seré obedecido.

Dª PERP.—A tu soberana voluntad sólo opondremos la resistencia pasiva (sic).

D. PASC.—Esto quiere decir que las dos se han convenido en todo, ocultándome criminalmente este descabellado proyecto. Voto á sanes! esto es insoportable. Estoy furioso.

Dª PERP.—Pega, pero escucha. Este es el tiempo de asegurar católicamente á las niñas. El ferrocarril de Alfaro va á conducir la herejía, por más que digan los que á tí se te parecen, que en el tren viaja la civilización.

D. PASC.—Ya sé á donde vas. Quieres decir que los inmigrantes de Alemania, Inhlaterra é Italia vendrán pronto á establecerse entre nosotros, y esos gringos de alma absorvente y condenada entrarán á saco nuestros hogares, y bombardeando el corazón de nuestras doncellas tanto caso harán de las creencias religiosas del país como de la doctrina de Monroe. No es eso?

Dª PERP.—Sí, esto es lo que he querido expresarte, y, por lo mismo, espero de tu buen juicio que cedas á la pretensión de Contreras. Es joven inteligente y blando como una cera, á quien se le puede infundir amor al trabajo y al cumplimiento de sus deberes. Lo cual como tú sabes, equivale á darle en dote las haciendas de Tenguel y Guachalá.

D. PASC.—Basta, señora, basta. Me doy por vencido. Cúmplase tu voluntad.

ESCENA 3ª

Los mismos y el Dr. Contreras.

CONTRERAS.—Deo Gracias?

D. PASCUAL.—Saluda Ud. á la antigua, siendo personaje á la moderna.

CONTRERAS.—*(Después de dar la mano á todos).* Alabo á Dios en latín para conseguir lo que me propongo, y así se evitan ambajes. Yo amo á su hija de usted es la criatura más perfecta que ha parido madre; admirar sus virtudes con

la esperanza fundada de poseer ese tesoro, es dar gracias á Dios. Estamos?

D. PASC.—Lo que yo admiro es su desenvoltura y desfachatez.

Dª PERP.—Ya mi esposo está en los antecedentes. En este momento hablábamos de Ud.; de modo que ha sucedido aquello de quien habla del Rey de Roma luego se asoma.

CONTRERAS.—Sí, he asomado para ver si con la venia de ustedes soy rey del nuevo hogar que quiero establecer.

DON PASCUAL.—Todo lo sé ya, amigo mío, pero el que desea ser rey en su casa debe convertirla en reina á la que entregará el corazón y su nombre.

CONTRERAS.—Seré esclavo de ella.

DON PASCUAL.—Pues bien. Venid á mí, los dos. *(arrodíllanse los novios)* Recibid mi bendición que es un presagio de ventura. Mas no olvidéis que si todas las leyes tienen su bondad relativa ninguna como la del matrimonio civil que antes de su vigencia ha tenido el poder de zurcir tantas voluntades. Los padres de familia acataremos al Congreso de 1902. El miedo á la ley ha aguzado el entendimiento de las madres, ha echado combustible en el corazón de los enamorados y los casamientos se han verificado á centenares. Felices son las pascuas cuando son iluminadas por la luna de miel.

Cae en seguida el telón,
Y de amor en los excesos
Hay dentro explosión de besos
Que precede á la función.....

Pedro Xiques.

Quito, Diciembre 28 de 1902.